



## BASES CONCUSO DANCE 2022 – Summer Freak

### NORMATIVA

1. Habrá un máximo de 20 actuaciones (independientemente de la modalidad grupal o individual).
2. La música deberá ser principalmente K-Pop, J-Pop, o de procedencia asiática, siguiendo la modalidad de Boy/Girl group, así como solistas que sigan la misma estética.
3. Los concursantes tendrán un tiempo límite de **4 minutos** para realizar su actuación, pudiendo así crear mixes con diferentes temas de este género.
4. Se permitirá en los mixes temas de diferentes procedencias, así como coreografías propias, siempre y cuando no supere más del 25% de la actuación.
5. Una misma persona no tendrá permitido participar más de una vez. Es decir, no podrá participar en una modalidad y luego en otra o en las misma con diferentes actuaciones.
6. Los participantes deberán presentar el audio de su actuación en un Pen-Drive en el escenario cuando ya han hecho sus inscripciones hasta **1 hora antes del concurso**.
7. No podrán participar todas aquellas personas que hayan sido invitadas, contratadas por el evento o estén involucradas en el concurso Dance de Summer Freak 2022.
8. No se permitirán comportamientos que puedan resultar ofensivos en el escenario, Si así fuera, el concursante quedaría automáticamente descalificado y se le pediría que abandonase el escenario.
9. Se permitirá el uso de *atrezzo* siempre y cuando no tengan pirotecnia, ni ensucien el escenario.

10. La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.

## **JURADO Y PREMIOS**

1. La organización elegirá a un jurado que considere objetivo y con opinión relevante. Cualquier participante que intente manipular la votación de un jurado, ya sea con soborno, chantaje u otros medios, será automáticamente descalificado.
2. El jurado elegirá a los ganadores teniendo en cuenta los siguientes criterios:
  - Coreografía: similitud a la original, buena ejecución, energía y limpieza de los pasos.
  - Interacción con el público: apreciación del recibimiento del público a la actuación.
  - Sincronización (grupal): armonía visual, buscando los tiempos correctos en cada movimiento, así como la simetría de las posiciones y el control del centro.
  - Vestuario: la similitud de la ropa, así como del maquillaje y el peinado.
  - Actitud: carisma, playback y juego en el escenario.
3. Los premios serán otorgados por la organización del evento y sus patrocinadores. Estos se anunciarán con antelación en la página del evento.

Consistirán en **1º y 2º premio individual** y **1º y 2º premio grupal**.

- 1er Premio Individual
- 2do Premio Individual.
- 1er Premio Grupal
- 2do Premio Grupal